

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3689**      *SPLEEN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1258/08 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Sacramento Nuñez Mancha contra la ejecutada "Spleen, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 26 de febrero de 2009, por el que se declara a la ejecutada "Spleen, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 24.342,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 26 de febrero de 2009.- Eugenio López Corral, Secretario Judicial.

ID: A090013249-1